



SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.



## ATENCIÓN DE QUEJAS

### PARA SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL LABORATORIO CENTRAL

Se considera una queja a toda expresión de insatisfacción, presentada por una persona u organización, para la que se espera una respuesta.

La queja se puede realizar por los siguientes medios:

1. Vía Telefónica al teléfono 81 2222 9360
2. Vía correo electrónico al buzón [ptamez@sadm.gob.mx](mailto:ptamez@sadm.gob.mx)
3. Personalmente en 15 de mayo 318 pte., Centro de Monterrey, N.L.

La información que soporte a la queja debe contener al menos lo siguiente:

1. Nombre
2. Dirección
3. Teléfono
4. Correo electrónico
5. No. de informe o informes de resultados involucrados en la queja
6. Descripción detallada de la queja o insatisfacción

Una vez que se reciba la queja, se valide y se realice la investigación y tratamiento correspondiente; el Laboratorio debe de dar respuesta en un plazo no mayor a 10 días por escrito físico o electrónico.